

Lima, 10 de enero de 2023

Oficio 1302-2022-2023-ADP-D/CR

Señora congresista

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado del
Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitirle el Oficio 246-2022-2023-DGD-DGP-CR, suscrito por el jefe del Departamento de Gestión Documental del Congreso, por el cual comunica el retiro del Proyecto de Ley 1875/2021-CR, a través del cual se propone la ley que modifica e incorpora al Decreto Legislativo 1266, Ley de organización y funciones del Ministerio del Interior, en razón a lo solicitado por su autor, el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, integrante del grupo parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, iniciativa legislativa que fue presentada cuando formaba parte del grupo parlamentario Perú Libre.

Con esta ocasión reitero a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor del Congreso de la República

JAI/jvch

c.c. Área de Trámite y Digitalización de Documentos



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Lima, 10 de enero de 2023

OFICIO N° 246-2022-2023-DGD-DGP-CR

Señor
JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
Presente.-

Referencia: Oficio N° 157-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR (RU 1039808)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y remitir adjunto el documento de la referencia, suscrito por el Jefe del Área de Trámite y Digitalización de Documentos, mediante el cual comunica que el señor Congresista Segundo Teodomiro Quiróz Barboza, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, solicita mediante Oficio N° 475-2022-2023/STQB-CR, el retiro del Proyecto de Ley N° 1875/2021-CR de su autoría, presentado el 27 de abril de 2022, cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Perú Libre.

En atención a lo antes señalado, se sugiere comunicar lo solicitado a la **Comisión de Defensa Nacional**, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas y a la **Comisión de Descentralización**, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, así como también al **Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre**, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,


ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

RU - 1040778



DIRECCIÓN GENERAL PARLAMENTARIA		URGENTE ☐ IMPORTANTE ☐
☐ Comisiones	☐ Gestión Documental	☐ Agregar a su expediente
☐ Diario de los Debates	☐ ATDD	☐ Atender
☐ A. Grabaciones	☐ Oficialía Mayor	☐ Atender, según disponibilidad
☐ A. Redacción de Actas	☐ DGA	☐ Consejo Directivo
☐ A. Transcripciones	☐ Comunicaciones	☐ Conoc. y Fines
☐ DIDP	☐ Protocolo	☐ Coordinar su atención
☐ A. Biblioteca	☐ Q. Enlace con el Outsidero	☐ Elaborar Informe
☐ Relatoría y Agenda	☐ Q. Planeamiento y Presupuesto	☒ Elaborar Oficio para firma OMI
☒ A. Despacho Parlamentario	☐ Otros	☐ Junta de Portavoces
☐ A. Sen. Aut. Parlamentarios		☐ Publicación en el Portal

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN N° 075-2023-DGD-DGP/CR

RBM/emgs

RU 1040778


JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de enero de 2023

OFICIO N° 157-2022-2023-ATDD-DGD-DGP/CR

Señor
ROBERTO BOTTA MONTEBLANCO
Jefe del Departamento de Gestión Documental
Presente.

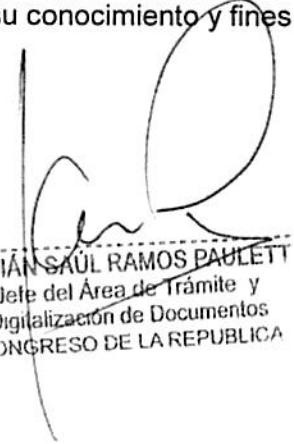
Ref.: Oficio N° 475-2022-2023/STQB-CR
RU 1038683

De mi consideración:

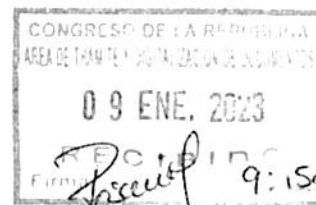
Me dirijo a usted para saludarlo y a la vez comunicarle que, el congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, manifiesta su voluntad de retirar el Proyecto de Ley N°1875/2021-CR de su autoría, el cual fue presentado el día 24 de abril de 2022 cuando formaba parte del Grupo Parlamentario Perú Libre.

Al respecto y teniendo en consideración que el estado procesal del proyecto de Ley es - *En Comisión* -, solicitamos a través de su despacho se gestione la comunicación a las Comisiones de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas y; Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, así como también al Directivo Portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


JULIÁN SAÚL RAMOS PAULETT
Jefe del Área de Trámite y
Digitalización de Documentos
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Lima, 06 de enero del 2023



OFICIO N° 475 -2022-2023/STQB-CR

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente

ASUNTO: Solicitud de retiro de Proyecto de Ley 1875/2021 - CR

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle el retiro del Proyecto de Ley 1875/2021 - CR, "PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA E INCORPORA AL DECRETO LEGISLATIVO N° 1266, LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", presentado el día 27 de abril de 2022.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferencia personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 15:14:31-05



Firmado digitalmente por:
QUIROZ BARBOZA Segundo
Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 11:37:10-0500

DR. SEGUNDO T. QUIROZ BARBOZA
Congresista de la República



Firmado digitalmente por:
GUTIERREZ TICONA Paul
Silvio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/01/2023 15:14:13-05



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 9 de enero del 2023

Visto el Oficio N° 475-2022-2023/STQB-CR, suscrito por el señor congresista SEGUNDO TEODOMIRO QUIROZ BARBOZA, del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, quien solicita retirar el Proyecto de Ley N° 1875/2021-CR de su autoría, presentado el 24 de abril de 2022, **TENGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 1875/2021-CR.



.....
JOSÉ F. CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA